

# GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO  
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Miércoles 15 de Julio de 1970

Número 5

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

6856.—Al margen izquierdo.—Direc. Gral. de Bienes Comunales.—Al margen derecho.—Bienes Comunales.—Ref. XXVII.—496681.—Al centro.—Exp.—“LA CONCEPCION DE LOS BAÑOS”.—Mpio. Ixtlahuaca.—Edo. México.

Se inicia de oficio expediente por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.—México, D. F., Abril 16 1970.

CC. Representantes de la Comunidad de “LA CONCEPCION DE LOS BAÑOS”, A/C.C. Delegado de Asuntos Agrarios y Col., Toluca, Méx.

Por acuerdo del C. Jefe de este Departamento de conformidad con lo previsto por el Código Agrario en vigor y el Artículo IV del Reglamento para la tramitación de expedientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales de fecha 6 de enero de 1958, publicada en el el “Diario Oficial” de la Federación el 15 de febrero del mismo año, tomando en consideración los antecedentes existentes relativos al procedimiento que se originó en principio y a las promociones que obran al respecto en relación con situación que prevalece en el núcleo denominado “LA CONCEPCION DE LOS BAÑOS”, Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México,

y a la Ejecutoria dictada por el Pleno de la H. Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Juicio de Inconformidad número 17/952, promovido por el núcleo denominado “SAN PEDRO DE LOS BAÑOS”, Municipio de Ixtlahuaca, de la misma Entidad, en contra de la Resolución Presidencial de fecha 11 de junio de 1952 sobre conflicto de límites de terrenos comunales, dictada a favor de LA CONCEPCION DE LOS BAÑOS, por medio del presente se inicia de oficio expediente por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales.—Rúbricas.

El C. Secretario General de Asuntos Agrarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, certifica, que la copia que antecede concuerda fielmente con su original que tuvo a la vista y que forma parte del expediente iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal sobre Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales del núcleo denominado “LA CONCEPCION DE LOS BAÑOS”, Municipio de Ixtlahuaca del Estado de México, y se expide la presente para su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado, en la ciudad de México, D. F., a los cuatro días del mes de Mayo de mil novecientos setenta.—Rúbrica.  
—Ing. Luis G. Alcérreca.—Rúbrica.—Un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.  
—Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización, México, D. F.—Secretaría General de Asuntos Agrarios.

**MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Segunda Oficialía del Registro Civil del Municipio de Toluca, durante el mes de Junio anterior.**

**NACIMIENTOS: Total 702 H. 393 M. 309 T. 348 P. 354 dobles 4 cuatro hombres cuatro mujeres.**

**MATRIMONIOS: Total 92.**

**DEFUNCIONES: Total 167 H. 89 M. 67.**

**NACIDOS MUERTOS: Total 9 H. 5 M. 4.**

**INSERCIONES: Total: 2 mujeres.**

Toluca, Méx., a 4 de Julio de 1970

El Oficial del Registro Civil,  
**HORACIO VILCHIS HERNANDEZ.**

## SUMARIO:

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

Solicitud de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales promovido por vecinos del poblado de LA CONCEPCION DE LOS BAÑOS, Mpio. de Ixtlahuaca, Méx.—Página 1.

Movimiento de población registrado en las Oficialías Primera y Segunda del Registro Civil del Mpio. de Toluca, durante el mes de Junio de 1970.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

BLANCA FERNANDEZ CARRASCO, promovió diligencias de Inmatriculación a efecto de inscribir en el Registro Público del Distrito, un contrato privado de compra venta que le otorgó el Sr. Ricardo Maneilla García, respecto de un predio llamado "TECUANTLATLAPEXCO", situado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, Municipio de Los Reyes. La Paz, que mide y linda: al Norte, 54 metros con Mariano Ortiz; al Sur, 97.59 metros con Florencio Ortiz; al Oriente, 130 metros con Ricardo Mancilla y al Poniente, 140 metros con Sra. García de Jara.

Para ser publicado en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", tres veces, de diez en diez días, expido el presente en la Ciudad de Texcoco, Méx., a dieciséis de Mayo de 1970.—Doy fe.—Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.  
1053.—24 junio, 4 y 15 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— \* —  
E D I C T O

M. CONCEPCION SILES, promovió diligencias de INMATRICULACION, a efecto de inscribir en el Registro Público respectivo, un contrato privado de compraventa otorgado a su favor por el señor Rafael Cornejo, respecto de un predio de común repartimiento llamado "CRUZ TETETLA", situado en el Barrio de San Juan del Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que mide y linda: al Norte, 14.60 metros con Rafael Cornejo; al Sur, 13.50 metros con Fulgencio Cedillo; al Oriente, 21 metros con camino y al Poniente, igual medida con Rafael Cornejo.

Para su publicación tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, expido el presente en Texcoco, Méx., a veintiseiete de abril de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.  
1055.—24 junio, 4 y 15 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE LERMA

— \* —  
E D I C T O

Sra. SEBASTIANA PEREZ ROSAS.

En el expediente número 123/970, relativo al juicio ordinario civil, promovido ante este H. Juzgado, por MATIAS BENTO ALVARADO y en contra de usted, en el cual le demanda el DIVORCIO, y por auto de fecha 19 de mayo presente año, por ignorar su domicilio actual, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil, demandando emplazarla a juicio, para que dentro del término de 30 días, contados al siguiente de la última publicación del presente, ocurra a este Juzgado a contestar la demanda, quedando a su disposición en este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado, se expido el presente a los 11 días del mes de junio de 1970, en Lerma, Méx.—Damos fe.—Testigos de Asistencia: C. David Hernández Menchaca, C. Rodolfo Díaz Dávila.  
1102.—13, 8 y 15 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

MARIA DEL PILAR COLMENARES SANTAMARIA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "CUALCONET", situado en el pueblo de Tulantongo de esta Municipalidad y Distrito, con super-

ficie aproximada de novecientos setenta y cinco metros cuadrados, que mide: al Norte, treinta y nueve metros, linda con Aurelio Espinosa; al Sur, treinta y nueve metros con José Martínez Trujano, y al Poniente, veinticinco metros con callejón.

Y se expide para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veinticinco días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado S.  
1131.—4, 15 y 25 julio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

La señora RAQUEL BOJORGES DE ZAMUDIO, ha promovido ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación, con el objeto de inmatricular el Contrato Privado de compraventa celebrado entre la promovente y el señor OTILIO BOJORGES REYES, y respecto del Sitio con Casa denominado "HUAPAXA-CALCO", ubicado en el Barrio de Izquiltán de la Municipalidad de Chiautla, México, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, veintitrés metros veinte centímetros, linda con Cerro; al Sur, veintitrés metros veinte centímetros con camino; al Oriente, treinta y tres metros con Otilio Bojorges; y al Poniente, treinta y tres metros con Coleta Rangol.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas, de diez en diez días en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, México.

Texcoco, Méx., a 24 de junio de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo González A.  
1132.—4, 15 y 25 julio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

NARCISO GALVEZ PAREDES, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de inmatriculación para acreditar la posesión de los terrenos de común repartimiento denominados "BARRANCA" Y "HUEYAHUALCO", situados en los términos del Municipio de San Vicente Chicoloapan, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: "BARRANCA", con superficie de cuatro mil doscientos quince metros cuadrados mide, al Norte, 177.60 metros, linda con Salbino Galindo; al Sur, 167.60 metros con sucesores de Pedro Hernández y "Barranca"; al Oriente, 26.00 metros con Narciso Gálvez, y al Poniente, 24.30 metros con Sucesores de P. Hernández. Terreno denominado "HUEYAHUALCO", con superficie de cuatro mil ciento cuarenta metros cincuenta y siete centímetros cuadrados, mide al Norte, 130.85 metros con Narciso Gálvez; al Sur, 137.80 metros con Narciso Gálvez; al Oriente, 31.20 metros con Narciso Gálvez, y al Poniente, 30.40 metros con Antonio Gutiérrez, teniendo.

Y se expide para su publicación de diez en diez días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los veinticinco días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado S.  
1134.—4, 15 y 25 julio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

RAQUEL BOJORGES DE ZAMUDIO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Inmatriculación para acreditar la posesión de un terreno de común repartimiento denominado "PELAXTITLA", situado en el barrio de Izquiltán del Municipio de Chiautla de este Distrito con superficie aproximada de cinco mil ciento sesenta metros cuadrados, que mide al Norte, sesenta y ocho metros ochenta centímetros con Cerro de Izquiltán; al Sur, sesenta y ocho metros ochenta centímetros, con Camino Nacional; al Oriente, setenta y cinco metros con Tiburcia Prado Vda. del Canto, y al Poniente, setenta y cinco metros, con Sofia Miranda.

Y se expide para su publicación de diez en diez días por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la Ciudad de Texcoco, Méx., a los once días del mes de abril de 1970. -Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado S.

1136.—4, 15 y 25 Julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE JILOTEPEC, MEX.

### EDICTO

MARIA DEL CARMEN BARRERA DE HERNANDEZ, promueve en este Juzgado, diligencias Jurisdicción Voluntaria; Información de Dominio, para acreditar mediante ellas, que está en posesión apta para prescribir, respecto de los predios rústicos, de Común Repartimiento, denominados: "Los Fresnos" que antes formaba un solo predio, dividido ahora por Carretera que conduce de Villa del Carbón, a Méx., Una parte mide: al Norte, 74.60 metros con José Barrera; Sur, 40.00 metros con Alfonso Alanís; Oriente, 47.20 metros con carretera Jilotepec-Tlalnepanitla; Poniente, 72.10 mts. con calle Aztecas; la otra parte mide, al Norte, 78.30 mts. con predio de Alfonso Alanís; Sur, 94.00 metros, con Calle el Tesoro; Oriente, 51.30 metros con Filadelfo Cruz; Poniente, 40.18 metros, con Carretera Jilotepec-Tlalnepanitla; en el Primer terreno ubicase una casa compuesta por comedor y cocina; Control de cuentas; 2736 y 36 U. respectivamente; Superficie Total: 8,320 metros cuadrados, Predio "Potrero Cerrado" ó "Potrero Chico" de Superficie de 169-86-42 Areas; de monte explotado, de común Repartimiento, pagándose contribuciones según cuenta número 2734; y linda: Norte, con una barranca; Sur, con una barranca; Oriente, con predio de Juan Hernández; Poniente, con Juan Baca; CASA ubicada en Silvano Enríquez número tres, que mide y linda; Norte, 16.00 metros con Pansto Torres; Sur, 17.75 metros con Alfonso Nieto; Oriente, 40.70 mts. con Idelfonso Nieto; Poniente, 39.90 metros, con Leonardo Paredes. Se compone de cuatro piezas, comedor y cocina control de cuentas; 35 U. Todos pagan contribuciones en la Cabecera Municipal de Villa del Carbón, lugar de su ubicación, a nombre de promovente. La Ciudadana Juez dió entrada a la demanda ordenando publicarse en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, así como en los lugares indicados por la Ley, para conocimiento del Público, a efecto de que personas que se crean con iguales ó mejores derechos, pasen a deducirlos en términos de Ley, en este Tribunal.—Doy fe.—Jilotepec, Méx., a 29 de Junio de 1970. -El Secretario del Juzgado, Teodoro Pichardo Vázquez.

1166, 8, 11 y 15 Julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE IXTLAHUACA

### EDICTO

MARIA LUCIANA VIUDA DE EMILIO, promovió diligencias de Información de Dominio, para justificar que desde hace más de diez años está poseyendo, pública, pacífica, continua, de buena fe y en concepto de propietaria un terreno con superficie de 0-26-53 hts. ubicado en el poblado de San Felipe Santiago, Municipio de Jiquipilco, terreno con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 20.02 metros, con Guillermo Miranda y Antonio Celso; al Sur, 50.50 metros, con Mariana Francisco y Gelasio Silverio y con propiedad de la promovente; al Oriente, 76 metros, con Cesáreo Silverio; al Poniente, 70.70 metros, con Bernardino Andrés.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, para fijarse en los estrados de este Juzgado y para que quien se crea con igual ó mejor derecho lo haga valer; expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a 2 de julio de 1970. -Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1167.—8, 11 y 15 Julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

### EDICTO

MANUEL CARRANZA PENALOZA y J. ASCENCION PENALOZA NIEVES, han promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de veinte años han tenido sobre un terreno erizado y parte montuosa, ubicado en el Barrio de "EL CALVARIO" de esta Ciudad, con superficie total aproximada de 69-56-57 hts. que mide y linda; al Norte, 2,000.00 metros, con Juan Bañuelos, Petra Cruz, Atanasia Peñaloza, Guadalupe Carranza, Jesús Carranza y Concepción Núñez; al Oriente, en una línea irregular 1,200 metros, otra ligeramente inclinada al Oriente 200 metros, da vuelta al Oriente, en 150 metros, quiebra al Sur en 150 metros, vuelve al Poniente, en 150 metros, da vuelta hacia el Sur, en 60 metros, da vuelta al Oriente en 60 metros y finalmente hacia el Sur, en 300 metros, con Epifanio Urbina, Antonio Chemor, Tirso Peñaloza, Leonila Vargas, Santos Castellán y Modesto Reyes; al Sur, una línea de 40 metros da vuelta al Norte en 300 metros, otra línea al Poniente, ligeramente inclinada en 200 metros con José Vargas, Maximino Tola, Pedro Tola y Raymundo Reyes; al Poniente, una línea de 70 metros, otra hacia el Poniente, de 75 metros, quiebra al Norte, en 7 metros, vuelve hacia el Oriente, en 60 metros, da vuelta al Norte, en 76 metros, quiebra al Oriente, en 40 metros, vuelve hacia el Sur en 70 metros, después al Oriente, en 40 metros, sigue una línea inclinada de 45 metros, continúa en línea inclinada 1.10 metros, de Sur a Poniente, que sigue de Sur a Norte, en 100 metros, quiebra de Oriente a Poniente, en 100 metros nuevamente de Sur a Norte, en 100 metros, vuelve de Oriente a Poniente, en 200 metros y finalmente da vuelta de Sur a Norte, en 350 metros, con Margarita García, con un Camino, Butillo Mercado, Benito Aguilar, Félix Urbina, Abdón Osorio y con casa vacacional de los padres del Espíritu Santo y con una Barranca.

Varias fracciones que forman parte del mismo predio y que son: Fracción I.- Con superficie aproximada de 315 metros cuadrados que mide y linda; al Norte, 70 metros con Rauwel Vargas; al Sur, 70 metros, con predio denominado "EL BARRO"; al Oriente, 2 metros, con un camino; y al Poniente, 7 metros, con Luis Nández.—Fracción II.- Con superficie de 340 metros cuadrados, mide y linda; al Norte, 39.50 metros, con Daniel Urbina; al Sur, 40 metros, con María Castillo; Oriente, 15 metros, con Julián Alvarado; y al Poniente, 250 metros, con Roberto Hernández.—Fracción III.—Superficie 420 metros cuadrados, mide y linda; al Norte, 12.50 metros, con Abundio Guzmán; al Sur, 2 metros, con un camino; al Oriente, 60 metros, con Calle de los Alfareros; al Poniente, 60 metros, con una Barranca.—Fracción IV.—Superficie 138 metros cuadrados, que mide y linda; al Norte, 2.50 metros, con un camino; al Sur, 40 metros, con Rubén Uribe; al Oriente, 74 metros, con Atanasia Peñaloza; y al Poniente, 62 metros, con Rubén Uribe.—Fracción V.—Superficie 3,200 metros cuadrados, que mide y linda; al Norte en 80 metros, después hacia el Poniente, en 55 metros, con el Pantecón; al Poniente, 105 metros, con Caño de Agua; al Sur, 200 metros, con Basilio Reyes; y al Oriente, 22 metros, con predio denominado "EL BARRO".—Fracción VI.—Superficie de 1038 metros cuadrados, que mide y linda; al Norte, 6 metros, con Carretera a Toluca; al Sur, 44 metros, con Modesto Reyes; al Oriente, una línea de 4.50 metros, da vuelta al Oriente, en 30 metros, otra hacia el Norte de 64.50 metros, con María Camacho y Prócoro Bringas; y al Poniente, 61.50 metros, con Modesto Reyes.—Todo el predio tiene un valor fiscal de \$17,000.00.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "EL RUMBO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, y fijación en Estrados del Juzgado, convocando a las personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo y que expido en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los 29 días del mes de junio de 1970. -Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza.

1168, 8, 11 y 15 Julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TENANCINGO

### EDICTO

FLORENCIO CRUZ SOLANO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más de diez años sobre siguientes bienes inmuebles ubicados pueblo Tecoma-tlán, este Distrito, miden y lindan:

a).—Terreno de común repartimiento, Oriente, 51.00 metros, Andrés Cruz Solano; Poniente, 58.00 metros, Joaquín Pacheco; Norte, 89.00 metros, Palermón Cruz y Florencio Cruz Solano; Sur, dos líneas, 50.00 metros y 55.00 metros, con Jesús Cruz Vázquez.

b).—Terreno común repartimiento llamado "LA ISLA", mide y linda; Oriente, 179.50 metros, Florencio Cruz Solano; Poniente, 179.50 metros, Florencio Cruz Solano; Norte, 53.00 metros, Mauro Pérez; Sur, 53.00 metros, Jesús Cruz Vázquez.

c).—Terreno común repartimiento llamado "JACAL VIEJO", mide y linda; Oriente, 271.50 metros, Refugio Nápoles, Miguel Tenorio y Florencio Cruz Solano; Poniente, 248.35 metros, Florencio Cruz Solano; Norte, 143.60 metros, Marcelino Pérez; Sur, 19.80 metros, con un camino.

d).—Terreno común repartimiento, denominado "MOMOLUCO" mide y linda; Oriente, 93.60 metros, Miguel Tenorio; Poniente, 139.00 metros, Trinidad Garcés; Norte, 45.20 metros, Miguel Tenorio y Joaquín Pacheco; Sur, 69.40 metros y 13.00 metros con barrancas.

e).—Terreno común repartimiento "LA FINCA", Oriente, 77.00 metros, Jenaro Mondragón y la Finca; Poniente, 73.50 metros, Florencio Cruz Solano; Norte, 45.50 metros, Jenaro Mondragón y Florencio Cruz Solano; 41.80 metros, con la Finca.

f).—Terreno propiedad particular, denominado "EL PEDREGAL", Oriente, 65.50 metros, Angel Franco; Poniente, 60.80 metros, barranca; Norte, 391.55 metros Antonio Camacho, Joaquín Pacheco, Tranquilino Cruz, Florencio Cruz Solano y Carmen Camacho; Sur, 351.20 metros, Salomón Cruz.

g).—Terreno común repartimiento, llamado "CESAREO", Oriente, 123.50 metros, Jesús Cruz Vázquez, Lorenzo Cruz y Florencio Cruz Solano; Poniente, 116.90 metros, Baltazar Reyes; Norte, 52.75 metros, Joaquín Pacheco; Sur 39.00 metros, Genaro Mondragón.

h).—Terreno común repartimiento llamado "LA CHIRIMOLA", Oriente, 23.00 metros, Gerardo López; Poniente, 23.00 metros, Florencio Cruz Solano; Norte, 88.90 metros, Miguel Tenorio; Sur; 88.90 metros, con un camino.

i).—Terreno común repartimiento denominado "EL RINCÓN", Oriente, 138.50 metros, Florencio Cruz Solano; Poniente, tres líneas 40.60 metros, 46.00 metros 61.30 metros, Anatolio Pacheco, Miguel Garcés y Angel Gutiérrez; Norte, 63.00 metros, Angel Gutiérrez; Sur, 36.70 metros, 15.00 metros y 9.10 metros, Martín Gutiérrez, Anatolio Pacheco y Miguel Garcés.

j).—Casa habitación, Oriente, 35.00 metros, calle Progreso; Poniente, 35.00 metros, Terreno de la finca; Norte, 35.00 metros, Marcelino Pérez; Sur, 35.00 metros, Guadalupe Cruz Gutiérrez.

k).—Terreno propiedad particular llamado "LAS PAREDES", Oriente, 423.00 metros, con monte; Poniente, 631.00 metros, con barranca; Norte, 80.00 metros, con monte; Sur, tres líneas, 38.00 metros, 110.00 metros y 158.00 metros, Joaquín y Filemón Pacheco.

l).—Casa habitación, Oriente, 21.00 metros, calle Independencia; Poniente, 8.00 metros, Joaquín Pacheco; Norte, 90.00 metros, Guadalupe Fernández y Guadalupe Pacheco; Sur, 83.00 metros con barranca y

m).—Terreno propiedad particular llamada "LOS AGUACATES", Oriente, 85.00 metros, Miguel Tenorio; Poniente, 85.00 metros, Juan Hernández; Norte, 80.00 metros, Fidel Aguirre; Sur, 85.00 metros, con barranca.

Los bienes de que se trata se encuentran registrados fiscalmente a nombre de ANTONIO CRUZ SOLANO con un valor en conjunto de ONCE MIL TRESCIENTOS PESOS.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los treinta días de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.

1169.—8, 11 y 15 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AGUSTIN ARIAS ARIAS, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de información de dominio para acreditar que desde hace más de cinco años vengo poseyendo en concepto de propietario y de una manera pública, pacífica, continua y de buena fe, el terreno de común repartimiento denominado "EL CALVARIO", ubicado en el Pueblo de San Jerónimo Amanalco de este Municipio y Distrito Judicial cuyas medidas

y colindancias son las siguientes: al Norte, veinte metros y linda con Gregorio Pérez Arias; al Sur, veinte metros y linda con Caño; al Oriente, ochenta y seis metros y linda con Casildo Aveleyra; y al Poniente, ochenta y seis metros y linda con Trinidad Aveleyra; teniendo una superficie total aproximada de mil secientos veinte metros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los veinticinco días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1170.—8, 11 y 15 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 24/970, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por Josefina Fernández, en contra de Natalia Flores, se han señalado las diez horas y media del día veintiuno de julio próximo, para que tenga verificativo la almoneda de remate de un coche marca Ford, tipo Fairline, Modelo 1957, en dos tonos de verde, motor número C7MBXV-100800, con el mismo número de serie; placas de circulación número 56-LGC-70-71, sirviendo de base la cantidad de OCHO MIL PESOS M. N. en que fueron valuados. Se expiden los presentes convocando postores.

Toluca, Méx., a 29 de junio de 1970.—El Secretario 2o., P. J. Fernando Velázquez Romero.

1171.—8, 11 y 15 Julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

ISIDRO MARTINEZ LOPEZ, promovió en este Juzgado diligencias de información de dominio, para acreditar que en el pueblo de San Sebastián de este Municipio y Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario de una manera pacífica, continua, pública, de buena fe, el lote número 664 el cual tiene las siguientes colindancias: al Norte, con Pomposo Barrera; al Sur, con Eugenio Martínez; al Oriente, con Eugenio Martínez, y al Poniente, con Pablo Baca, el objeto de la información es de obtener título supletorio de dominio.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengán a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace saber al Público en general para el fin indicado. Zumpango, Méx., a treinta de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Filemón Gutiérrez G.

1172.—8, 11, y 15 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RAYMUNDO GONZALEZ RIVERA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad-*perpetuam*, para acreditar la Prescripción Positiva Adquisitiva que dice tener sobre los inmuebles ubicados en San Lorenzo Tepaltitlán, de este Municipio los cuales miden y lindan; al Norte, 20.00 metros con Juan Guadarrama; al Sur, 20.00 metros con Daniel Palencia, de por medio un camino; al Oriente, 202.00 metros con otra propiedad mía, de por medio camino; al Poniente, 213.00 metros con Jesús Bermúdez; el segundo; al Norte, 147.90 metros con otra propiedad mía; al Sur, 147.90 metros con Aurora González; al Oriente, 65.60 metros con María de Jesús Mancilla; y al Poniente, 65.60 metros con terreno de mi propiedad. Para su publicación se expiden los presentes para conocimiento del público, a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho.

Toluca, Méx., a 24 de junio de 1970.—El Secretario 2o., P. J. Fernando Velázquez Romero.

1175.—8, 11 y 15 julio.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA— \* —  
E D I C T O

El señor AMADOR GONZALEZ RIVERA, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Pueblo de San Lorenzo Tepetitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años, en concepto de propietario, de una manera pública, continua y de buena fe un terreno de labor de temporal que mide y linda: Norte, 59.59 metros Raymundo González, de por medio una zanja; Sur, 49.00 metros con Jesús Martínez; al Oriente, noventa y cinco metros setenta centímetros con el mismo señor Jesús Martínez; y al Poniente, 97.40 metros con Aurelio Reyes. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique el presente en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengana a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a tres de julio de 1970.—Doy fe. El Secretario, Angel Velázquez Romero. 1176.—8, 11 y 15 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
IXTLAHUACA, MEX.— \* —  
E D I C T O

FAUSTINO RUIZ HERNANDEZ, promovió diligencias de información de dominio para acreditar la propiedad y posesión de un terreno denominado "CANIHOMI", que se encuentra en San Lucas Coatepec del Municipio de San Felipe del Progreso, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 14.10 metros con barranca sin nombre; al Sur, 15.45 metros con barranca sin nombre; al Oriente, 86.10 metros con la señora Juana Ruiz García; al Poniente, 93.00 metros con Agapito González y Nicolasa Flores A.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo del conocimiento del público en general la transición de las presentes diligencias para el que crea tener mejor derecho lo dilucide en términos de Ley.—Ixtilahuaca, Méx., 25 de junio de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1177.—8, 11 y 15 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
TLALNEPANTLA, MEX.— \* —  
E D I C T O

ANA MARIA RAMIREZ, ha promovido ante este H. Juzgado diligencias de Información Ad-perpétuum, respecto de dos predios ubicados en el pueblo de Santa Clara Coatitla del Municipio de Ecatepec desde hace más de 10 años, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: "EL POTRERO", al Norte, en 31.80 metros con calle Hidalgo; al Sur, en 30.30 metros con Fausto Ramírez; al Oriente, en 62.70 metros con Abel Ramírez; al Poniente, en 63.75 metros con calle sin nombre.—Superficie de 1,958.00 metros cuadrados. "HUYICALCO", al Norte, en 28.30 metros con Francisco Rojas; al Oriente, en un tramo de 20.50 metros con Francisca Rojas, y un tramo; al Sur, en 5.00 metros con Pablo Ramírez y otro tramo en 84 metros con Pablo Ramírez; al Sur, en 31 metros con Aniceto Martínez; al Poniente, en 117.30 metros con calle. Con superficie de 3,418 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información se expedite a los dos días del mes de julio de 1970.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Euggiero Olivera Campirán.

1179.—8, 11 y 15 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA— \* —  
E D I C T O

El señor ANTONIO VILLANUEVA PEÑALOZA, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el Poblado de Ca-

ixtilahuaca, Méx., ha poseído desde hace más de diez años, en forma pacífica, pública, continua y de buena fe, una casa con terreno que tiene las siguientes medidas y colindancias: Norte, 18.85 metros con Benjamín Albarrán; al Sur, la misma medida anterior con Calle de Benito Juárez; al Oriente, 18.40 metros con Apolinar Villanueva y al Poniente, la misma medida anterior con Juan Villanueva, con una superficie aproximada de 346.80 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengana a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Toluca, Méx., a once de junio de 1970.—Doy fe. E. Secretario, Angel Velázquez Romero.

1180.—8, 11 y 15 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.— \* —  
E D I C T O

El señor ERNESTO VILLAVENCIO GONZALEZ, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo Diligencias de Información Ad-perpétuum, con el objeto de acreditar que por más de quince años viene poseyendo el predio denominado "LAGUNY SEGUNDO", ubicado en el Pueblo de Tecumachalco, Municipio de los Reyes la Paz, México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 137.20 metros con Julián Hernández; al Sur, 102.60 metros con Virginia Armendáriz Aguilar; al Oriente, 43.60 metros con Carretera México-Tepeaco y al Poniente, 33.40 metros con camino vía pública, con una superficie de 4,736.05 metros cuadrados.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Tepeaco, México, a 27 de junio de 1970.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1181.—8, 11 y 15 julio

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA— \* —  
E D I C T O

MARIA ROSAS VAZQUEZ VIUDA DE DEL AGUILA, promovió en este Juzgado, diligencias de información Ad-perpétuum, para acreditar que en el pueblo de Coatitlán del Municipio de Metepec de este Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, dos terrenos con las siguientes colindancias: Primer terreno: Oriente, Concepción Vargas; y Dolores Lagunas; Poniente, Josefa Del Aguila; Norte, Enrique Flores y Sur, Miguel Gómez. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengana a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1970.—El Secretario del Juzgado, Virginia Dávila Límón.

1184.—11, 15 y 18 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE SULTEPEC— \* —  
E D I C T O

JULIAN HERNANDEZ, promoviendo diligencias de información de dominio, fin acreditar posesión, dice tener más de diez años, sobre terreno, común repartimiento, ubicado pueblo San Andrés Tepetitlán o de Las Peras, Municipio Almoloya de Alquisiras, perteneciente este Distrito Judicial, que mide y linda: al Oriente, setenta metros cincuenta centímetros con un caño de agua y el camino que conduce cabecera Municipal de Almoloya de Alquisiras; al Poniente, sesenta y nueve metros veinticinco centímetros, con Margarito Hernández; al Norte, sesenta y un metros, doce centímetros, con propiedad de J. Guadalupe Hernández; y al Sur, sesenta y cinco metros, cuarenta y un centímetros con Margarito Hernández.

Se dió entrada a las diligencias de las que se ordenó su publicación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por un término de tres veces, de tres en tres días, para hacerse saber a las personas que se crean con mayor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Sultepec, Méx., a 30 de junio de 1970. El Secretario del Juzgado, Lic. Juan Martínez Mendoza. 1185.—11, 15 y 18 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

### EDICTO

AGUSTINA GONZALEZ DE VELASCO, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, en Vías de Jurisdicción Voluntaria, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de veinte años anteriores a la fecha, en forma pacífica, continua, pública y en concepto de propietaria, sobre un terreno con casa en ruínas, ubicado en el barrio de Texacoac, perteneciente al Municipio de Tepotzotlán, de esta Jurisdicción, el que tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, en 68.00 metros con el Pantón Municipal antiguo; al Sur, en 78.00 metros con terreno del señor Ponciano Falcón; al Oriente, en 45.00 metros con Solar de José Encarnación Montoya y María Natividad Romero de Montoya, y al Poniente, en 55.00 metros con camino Nacional.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en los Estrados de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se expide el presente a los seis días del mes de julio del año de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1186.—11, 15 y 18 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

### EDICTO

El Sr. LUCAS EDUARDO JIMENEZ AGUILAR, ha promovido en este Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuam, para acreditar que en la Cabecera Municipal de Tezoyuca de este Distrito Judicial, ha poseído desde hace más de veinte años en forma pacífica, pública y de buena fe, los terrenos con casa construida en uno de ellos, con los nombres, medidas, colindancias, superficies y demás datos, que siguen:

Terreno con casa "XOLALTENCO", al Norte, 27 metros con calle; al Sur, 27 metros con Graciána Cortés; al Oriente, 16 metros 30 centímetros con Ignacio Valencia y al Poniente, 16 metros 30 centímetros con callejón. La superficie es de 438 metros cuadrados.—La casa se forma de 2 cuartos que ocupan 28 metros cuadrados, paredes de adobe, techos de bóveda y piso de ladrillo.

Terreno "ATEMPA", al Noroeste 30 metros 30 centímetros con callejón; al Norte, 2 metros 30 centímetros con Pedro Pacheco; al Sur, 21 metros 30 centímetros con calle; al Oriente, 48 metros 35 centímetros con Constantino Jiménez; y al Poniente, 30 metros con Genoveva Romero.—Superficie es de 1,648 metros cuadrados.

Terreno "REGADERA", al Norte, 22 metros con Marcelino Ríos y Ricardo Conila; al Sur, 22 metros con regadera; al Oriente, 95 metros 20 centímetros, con Cornelio Allende, y al Poniente, 93 metros 24 centímetros con Refugio Del Valle.—Con superficie de 2,054 metros cuadrados.

Terreno cerril "TEPEYOLOCO", al Norte, 28 metros con Constantino Jiménez; al Sur, 30 metros con Bruno Roldán; 20 metros con Guadalupe Jiménez; al Oriente, 53 metros 60 centímetros con Bruno Roldán; al Poniente, 25 metros 40 centímetros con María Guadalupe Jiménez; al Noroeste, 40 metros con Ejido.—La superficie es de 1,949 metros cuadrados.

Lo que se hace del conocimiento del público en general y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., por el término de tres en tres días, por tres veces consecutivas, se expide el presente en el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarrán. 1187.—11, 15 y 18 julio

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO, MEX.

### EDICTO

MARGARITA COLIN GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam, efecto acreditar posesión diez años predio, siguientes características: Norte, 7.20 metros Calle José Vicente Villada; Sur, 11.15 metros con sucesores J. Guadalupe Monroy Cruz; Oriente, tres líneas 9.20, 1.55 y 4.90 metros con la misma testamentaria J. Guadalupe Monroy Cruz; Poniente, 18.20 metros con la calle de la Libertad. C. Juez ordena publicidad edictos, por tres veces, cada tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos Toluca, Méx., a efecto de que personas creánsen mayores derechos acuda deducirlos a este Juzgado. El Oro, Méx., a ocho de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero. 1188.—11 15 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

### EDICTO

TERESA JIMENEZ ORTEGA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, en la vía de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión de un terreno de propiedad particular conocido con el nombre de "TLATELCO", con casa, ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, Cuautitlán, por más de veinte años anteriores a la fecha, mismo que mide y linda: al Norte, 42.00 metros y linda con María Macaria; al Sur, 48.00 metros con María Tranquilina; al Oriente, 114.30 metros con Faustino Vázquez y al Poniente, 119.50 metros con calle.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., por copias en los Estrados de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide a los 22 días de Junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1189.—11, 15 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

### EDICTO

DANIEL CABALLERO VELEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, en la Vía de Jurisdicción Voluntaria para acreditar la posesión de un terreno "El Solar", ubicado en San Francisco Chilpan, del Municipio de Tultitlán de esta Jurisdicción, por más de quince años anteriores a la fecha, mismo que mide y linda: al Norte, 24.50 metros con Ambrosio Caballero y Epigmenio Sánchez; al Sur, 26.00 metros con camino real. Av. Morelos; al Oriente, 21.00 metros con Teófilo Rojas y al Poniente, 18.30 metros con Loreto Calzada, teniendo una superficie de 495.15 M2.

Y para publicarse por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en Toluca, Méx., por copias en los Estrados de este Juzgado y ubicación del inmueble, se expide a los 22 días de Junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz. 1190.—11 15 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO, MEX.

### EDICTO

AURELIO TORRES CARRILLO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno de común repartimiento denominado "TENANTITLA", ubicada en la jurisdicción del poblado de Tlacotompa, Municipio de Ecatzingo de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, noventa y siete metros con Antonina Juárez; Sur, cincuenta metros con barranca; Oriente, ciento veintisiete metros con el promovente Aurelio To-

rres Carrillo y al Poniente, ciento setenta y dos metros con barranca; el cual lo adquirió de la señora Guadalupe Carrillo ya finada, en el año de 1950; con un valor fiscal de \$700.00.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los siete días del mes de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**

1191.—11, 15 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CUAUTITLAN

#### EDICTO

Las C.C. DEMETRIA y MARIA DEL CARMEN PRADO SANCHEZ, promueven en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpétuum, para acreditar la posesión que dicen tener por más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno de propiedad particular, ubicado en términos del pueblo de Santa María Tlanguistongo del Municipio de Tepotzotlán, Méx., de este Distrito, el que mide y linda: al Norte, 19.00 metros con Ignacio Baca; al Sur, 19.00 metros con terreno del que formó parte; al Oriente, 15.00 metros con Pedro Baca y al Poniente, 15.00 metros con camino a Cuautitlán, con superficie de 285.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Cuautitlán, México, a los siete días del mes de Julio de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario Civil Pasante de Derecho, **Jesús Nava Muñoz.**

1192.—11, 15 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

JUAN RESENOS CRESPO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la vía de Jurisdicción voluntaria Diligencias de Información Ad-perpétuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión, en forma pacífica, pública, continua, de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno de común repartimiento denominado "TEPANUAYA", ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, Municipio de Tlaxmalteco de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, veintinueve metros setenta centímetros con calle de Guerrero; Sur, treinta y dos metros cincuenta centímetros antes con Paz Amaritano; hoy con Alfonso Crespo; Oriente, setenta y cinco metros con Manuela Amaritano, hoy con Jesús Resenos y al Poniente, setenta y cinco metros con Lucas Aguilar; el cual lo adquirió del señor Trinidad Hernández Crespo quien ya es finado, en el año de 1958, con un valor fiscal de \$2,000.00.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México y para su fijación en el predio en cuestión, a los siete días del mes de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**

1193.—11, 15 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO

#### EDICTO

MARGARITA HERNANDEZ DE GRANADOS, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpétuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueña desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre los siguientes inmuebles:

a).—Del terreno de común repartimiento denominado "MEDIA POSTLA", ubicado en la ciudad de Amecameca de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, treinta y seis metros veintinueve centímetros con Guadalupe Jiménez; Sur, treinta y siete

metros con Felipa Valencia; Oriente, cincuenta y nueve metros con Isabel Flores, Juana Domínguez y Concepción Reyes Córdoba; y al Poniente, cincuenta y ocho metros cuarenta centímetros con Silvestre Páez; con un valor fiscal de \$1,000.00.

b).—Del terreno de común repartimiento denominado "TLACAPECPA", ubicado en las inmediaciones de la ciudad de Amecameca de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, cuarenta y cinco metros cincuenta centímetros con barranca; Sur, cuarenta y nueve metros con barranca; Oriente, ciento sesenta metros con Octaviano Rodríguez y al Poniente, ciento sesenta metros con Otilio Ortiz, con un valor fiscal de \$1,000.00. Ambos inmuebles los adquirió del señor Cleofas Galicia en el año de 1950.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en los predios en cuestión, a los siete días del mes de Julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**

1194.—11, 15 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE CHALCO, MEX.

#### EDICTO

TOMAS GALICIA VAZQUEZ, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información Ad-perpétuum, pretendiendo justificar dominio pleno mediante posesión, en forma pacífica, continua, pública, de buena fe y a título de dueño desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un sitio con casa en ruinas sin denominación especial ubicado en la población de San Juan Atzaculoya de Tlaxmalteco de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros con Valeriano Tapia; Sur, cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros antes con Lucas Galicia, hoy con Mercedes Galicia; Oriente veintidós metros setenta centímetros con calle Benito Juárez y al Poniente, veintidós metros setenta centímetros, antes con Lucas Galicia, hoy con Mercedes Galicia, con una superficie de ... 1,100.95 metros cuadrados, teniendo una construcción de 25.00 metros cuadrados, siendo de paredes de adobe, piso natural, techo de lámina y que adquirió del señor Santiago Galicia Soriano, ya finado.

Se expide para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para su fijación en el predio en cuestión, a los siete días del mes de Julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil, **C. P. J. Mario Quezada Maya.**

1195.—11, 15 y 18 julio.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

C. ENRIQUE ZERMENO VASQUEZ.

La señora MEA. SEBASTIANA ALVAREZ VDA. DE O. se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapión respecto del lote 6 manzana "E", ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe Municipio de Netzahuacoyotl México, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en términos de lo prevenido por el artículo 194 del Código de Procedimientos Cíviles en vigor, que dando las copias del traslado en la Secretaría Civil correspondiente a disposición del mismo demandado haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación de edictos a hacer valer sus derechos si lo creó pertinente.

El presente se expide para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los treinta días del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, Méx., **Mario Maldonado Salazar.**

1197.—15 22 y 29 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— \* —  
E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMENO VASQUEZ.

El señor FRANCISCO PALO ALTO SANCHEZ, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapion respecto del lote 40, manzana 16, ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe Municipio de Netzahualec6yotl, M6xico, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en t6rminos de lo prevenido por el art6culo 194 del C6digo de Procedimientos Civiles en vigor, que dando las copias del traslado en la Secretar6a Civil correspondiente a disposici6n del mismo demandado haci6ndosele saber que debe presentarse dentro del t6rmino de treinta d6as, contados del siguiente al de la 6ltima publicaci6n de edictos a hacer valer sus derechos si lo cre6 pertinente.

El presente se expide para su publicaci6n por tres veces, de ocho en ocho d6as, en el peri6dico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los dieciocho d6as del mes de febrero de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, M6x., Mario Maldonado Salazar.

1198.—15, 22 y 29 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

— \* —  
E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMENO VASQUEZ.

La se6ora TERESA MENDEZ FUENTES, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapion respecto del lote 5 manzana "U", ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe Municipio de Netzahualec6yotl, M6xico, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en t6rminos de lo prevenido por el art6culo 194 del C6digo de Procedimientos Civiles en vigor, que dando las copias del traslado en la Secretar6a Civil correspondiente a disposici6n del mismo demandado haci6ndosele saber que debe presentarse dentro del t6rmino de treinta d6as, contados del siguiente al de la 6ltima publicaci6n de edictos a hacer valer sus derechos si lo cre6 pertinente.

El presente se expide para su publicaci6n por tres veces, de ocho en ocho d6as, en el peri6dico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los 30 d6as del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, M6x., Lic. Alfredo Gonz6lez A.

1199.—15, 22 y 29 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMENO VASQUEZ.

El se6or ARMANDO ALVOR REYES, se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapion respecto del lote 38 manzana 12, ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe, Municipio de Netzahualec6yotl, M6xico, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en t6rminos de lo prevenido por el art6culo 194 del C6digo de Procedimientos Civiles en vigor, que dando las copias del traslado en la Secretar6a Civil correspondiente a disposici6n del mismo demandado haci6ndosele saber que debe presentarse dentro del t6rmino de treinta d6as, contados del siguiente al de la 6ltima publicaci6n de edictos a hacer valer sus derechos si lo cre6 pertinente.

El presente se expide para su publicaci6n por tres veces, de ocho en ocho d6as, en el peri6dico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los 30 d6as del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, M6x., Lic. Alfredo Gonz6lez A.

1200.—15, 22 y 29 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMENO VASQUEZ.

El se6or ANGEL ESPINOSA GALICIA se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapion respecto del lote 17 manza "M", ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe, Municipio de Netzahualec6yotl, M6xico, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en t6rminos de lo prevenido por el art6culo 194 del C6digo de Procedimientos Civiles en vigor, que dando las copias del traslado en la Secretar6a Civil correspondiente a disposici6n del mismo demandado, haci6ndosele saber que debe presentarse dentro del t6rmino de treinta d6as, contados del siguiente al de la 6ltima publicaci6n de edictos a hacer valer sus derechos si lo cre6 pertinente.

El presente se expide para su publicaci6n por tres veces, de ocho en ocho d6as, en el peri6dico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los treinta d6as del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, M6x., Mario Maldonado Salazar.

1201.—15, 22 y 29 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE TEXCOCO

— \* —  
E D I C T O

C. ENRIQUE ZERMENO VASQUEZ.

El se6or RANULFO CONTRERAS OLMOS se ha dirigido a este Juzgado demandando a usted juicio de usucapion respecto del lote 21 manzana 11, ubicado en la Colonia Vergel de Guadalupe, Municipio de Netzahualec6yotl, M6xico, el C. Juez de los autos dio entrada a la demanda y en virtud de que el promovente manifiesta ignorar el domicilio del demandado, por el presente se le emplaza en t6rminos de lo prevenido por el art6culo 194 del C6digo de Procedimientos Civiles en vigor, que dando las copias del traslado en la Secretar6a Civil correspondiente a disposici6n del mismo demandado haci6ndosele saber que debe presentarse dentro del t6rmino de treinta d6as, contados del siguiente al de la 6ltima publicaci6n de edictos a hacer valer sus derechos si lo cre6 pertinente.

El presente se expide para su publicaci6n por tres veces de ocho en ocho d6as, en el peri6dico "Gaceta del Gobierno" del Estado. Dado a los treinta d6as del mes de enero de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado de Primera Instancia de Texcoco, M6x., Mario Maldonado Salazar.

1202.—15, 22 y 29 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE IXTLAHUACA

— \* —  
E D I C T O

GUILLERMINA MARIA DEL CARMEN, LAURA, MARIA TERESA EFIGENIA CONSTANZA, LAMBERTINA CELIA MERCED, FLORA REBECA ERNESTINA Y MARGARITA CONCEPCION AIDA MARTINEZ SANCHEZ, promovieron en este Juzgado diligencias de Informaci6n de Dominio, para acreditar posesi6n dicen tener hace m6s de cinco a6os en forma p6blica, pac6fica, continua y de buena fe a titulo de propietarias de dos terrenos, ubicados en el cuartel segundo de Jocotitl6n, M6x., con superficie de 0-13-12 Hts. y mide y linda al Norte, en una l6nea de 30.50 metros con la calle Nigronante; al Sur, en una l6nea de 30.50 metros con Mar6a Hern6ndez; al Oriente, en una l6nea de 43.00 metros con Isabel Hern6ndez; al Poniente, en una l6nea de 43.00 metros con la Av. Morelos.—El segundo en que se encuentra una casucha, de dos cuartos, cimientos de piedra y paredes de adobe, pisos de ladrillo en el paraje de Nostej6, en el mismo poblado con superficie de 0-25-71 Hts.; al Norte, en l6nea de 36.70 metros con David Lovera Dom6nguez y en otra de 16.20 metros con Jos6 Guti6rrez; al Sur, en l6nea de 48.72 metros con la Av. Nigromante; al Oriente, con l6nea de 24.23 metros con el se6or Jos6 Guti6rrez y otra de igual medida con la calle Lic. Verdad; al Poniente, en l6nea de 52.33 metros con Antonio Mart6nez Hern6ndez.



El C. Juez dio entrada a la promoción ordenando se expedieran edictos para su publicación de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, para conocimiento de las personas que crean tener mejor derecho.—Expedido a los quince días del mes de julio de 1970.—Testigo de Asistencia, C. Alfredo Borja Jiménez.—Testigo de Asistencia, C. Francisco Flores G.

1203.—15, 18 y 22 julio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

LLNO SARA VALENCIA, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años, pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre un terreno ubicado en Tultepec de este Municipio, que hubo por compra a Catalina Hernández, y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 9.00 metros con Raymundo Valencia; Sur, igual dimensión con Amador Sara; Oriente, 77.00 metros con Juan Sara; Poniente, la misma medida con Bardomiano Régules.

Se ordena publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" de Toluca y avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal de Atenco, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 9 de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

1204.—15, 18 y 22 julio

### JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

ILDEFONSO PEREZ CRUZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuam, para acreditar la prescripción positiva adquisitiva que dice tener sobre el inmueble, ubicado en términos de la Población de San Luis Mexitepec, de este Distrito, el cual mide y linda: Norte, 21.70 metros con Cayetano López; al Norte, 34.80 metros con Petra Pérez; al Oriente, 29.70 metros con Daniel Cortés; al Sur, 58.50 metros con calle Alvaro Obregón; al Poniente, 21.10 metros con calle Mina; al Poniente, 7.35 metros con Petra Pérez. Para su publicación se expiden los presentes para conocimiento del público, a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho.

Toluca, Méx., a 3 de julio de 1970.—El Secretario, C. Fernando Velázquez R.

1205.—15, 18 y 22 julio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

APOLONIA MARTINEZ DIAZ, Promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, efecto demostrar que operado en su favor la prescripción, por tener más de diez años posesión terreno, ubicado en el Barrio de Santa María del Municipio de Cooyoacac, Méx., del Distrito de Lerma, que mide y linda: al Norte, 8.80 metros con el señor José Payón y continúa en línea recta de Sur a Norte, de 7.70 metros, y sigue a la derecha en línea diagonal de 14.80 metros también con el mismo colindante citado; al Sur, 21.00 metros con la señora María Martínez; al Oriente, 38.00 metros con el señor Isaura Cerón; al Poniente, 23.00 metros con el señor Maximino Quezada. Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo.

Lerma, México, a diez de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

1206.—15, 18 y 22 julio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

#### EDICTO

Señor MARCELINO CASTILLO.

En JUICIO ORDINARIO SOBRE USUCAPION, respecto de los terrenos denominados "ACOCALI Y TETEXALPA", ubica-

dos ambos en el Pueblo de San Lorenzo, Teotihuacán, México, promovido ante este Juzgado por JULIO CASTILLO RAMIREZ, en contra de usted y del C. Tenedor del Registro Público de la Propiedad de Texcoco, México, e ignorándose su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se le emplaza por medio del presente para que dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, comparezca a contestar la demanda formulada en su contra; quedando en la Secretaría del Juzgado y a su disposición las copias simples de traslado.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, México.

Texcoco, México, a 9 de julio de 1970.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Mario Maldonado Salazar.

1207.—15, 22 y 29 julio

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE LERMA

#### EDICTO

FIDENCIO GUTIERREZ MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar posesión dice tener hace más de veinte años, pacífica, pública, continua y como dueño, sobre una casa con terreno anexo, ubicada en San Pedro Tultepec de este Municipio, y obtener por usucapión, título supletorio de dominio, la cual mide y linda: Norte, 20.00 metros con Calle; Sur, igual dimensión con Crescencio Gutiérrez; Oriente, 19.00 metros con camino; Poniente, la misma medida con Luis Sánchez Galán.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Herald" de Toluca, y avisos en Estrados de este Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 11 de julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

1215.—15, 18 y 22 Julio

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

BLANCA ROMERO, promovió en este Juzgado, diligencias de información Ad-perpetuam, para acreditar que en el pueblo de San Cristóbal Huichochitlán, ha poseído por más de cinco años en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, una fracción de terreno de labor, con las siguientes colindancias: Oriente, Iglesia del pueblo; Poniente, Eugenio Avilés; Norte, Adrián Avilés y Sur, Antonio Palma. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1970.—El Secretario Interino del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

1216.—15, 18 y 22 julio

### JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### EDICTO

MARGARITA CASTRO GONZALEZ, promovió en este Juzgado, diligencias de información Ad-perpetuam, para acreditar que en el pueblo de Santa María Yancuillaipan de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, un terreno con casucha anexa, con las siguientes colindancias: Noreste, Ricardo Vallejo; Sur, Cristina Solares; Oriente, Camino a San Sebastián y Poniente, María Natividad. El objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1970.—El Secretario Interino del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

1217.—15, 18 y 22 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

MARIA GUADALUPE ESTRADA VIUDA DE MANJARREZ, promovió en este Juzgado diligencias de información Ad-perpetuam, para acreditar que en el pueblo de Santiago Miltepec de este Municipio y Distrito, ha poseído por más de cinco años, en forma quieta, pacífica, continua, de buena fe, una casucha con terreno anexo, con las siguientes colindancias: Norte, Andrés Manjarrez; Sur, Fernando González y Anita Tovar, Oriente, José Díaz y Poniente, Teresa Luna de Martínez. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días; haciendo saber a quienes se crean con derecho, vengaan a deducirlo en términos de Ley, lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 19 de junio de 1970.—El Secretario Interino del Juzgado, Virginia Dávila Limón.

1218.—15, 18 y 22 Julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
E D I C T O

El Sr. MARCOS ROMERO GONZALEZ, ha promovido en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información de Dominio para acreditar que en San Pedro Totoltepec de este Distrito Judicial, ha poseído desde hace más de veinte años en concepto de propietario, de una manera pacífica, pública, y de buena fe un terreno con casucha con las medidas y colindancias siguientes: Norte, 104.70 metros, con María Reyes; Sur, 105.70 con Juana Aurelia, al Oriente, 14.50 metros, con camino y al Poniente, 14.50 con Anastasio Rosales, el objeto es obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y en "El Rumbo", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, vengaan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Toluca, Méx., a 22 de Julio de 1969.—Doy fe.—El Secretario, Angel Velázquez Romero.

1219.—15, 18 y 22 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE ZUMPANGO

— \* —  
E D I C T O

BEATRIZ JUAREZ SANCHEZ, promovió en este Juzgado diligencias de información de dominio, para acreditar que en el pueblo de San Sebastián de este Municipio y Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno con las siguientes colindancias: al Norte, con la Compañía de Luz y Gumerciendo Laguna; al Sur, con Juan Pineda; al Oriente, con Félix Laguna, y al Poniente, con Calle Pública y compañía de Luz; el Objeto de la información es el de obtener título supletorio de dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta de Gobierno" y en "El Noticiero", de la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengaan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general:—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Filemón Gutiérrez G.

1220.—15, 18 y 22 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE ZUMPANGO

— \* —  
E D I C T O

CARMEN MEJIA CARDENAS, promovió en éste Juzgado diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el Barrio de San Lorenzo de éste Municipio y Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, cuatro terrenos y casa en uno de ellos cons-

truida, con las medidas y colindancias siguientes: el 1o. al Norte, con Román Ramírez; al Sur, con callejón público, al Oriente, con Mauro Tesillo; y al Poniente, con Francisco Rojas; el 2o. Al Norte, con calle pública, al Sur, con Ismael Palacios y calle pública; al Oriente, en 5 líneas con Guillermo Hernández; y al Poniente, con calle pública; el 3o. Al Norte, con callejón público, con Luis Poldano y Alvaro Contreras; al Sur, con callejón público y Agustín Gamboa; al Oriente, con callejón; y al Poniente, con Ismael Palacios; el 4o. Al Norte, con calle pública, al Sur, con Paneracio Santander; al Oriente con Vicente Baca; y al Poniente con callejón, en éste terreno se encuentra una casa en estado ruinoso de dos piezas, una de 8.30 por 4.20 y la otra de 4.00 por 3.00 y una cocina de 4.40 por 3.60 metros enadrados; el objeto de la Información es la de obtener título supletorio de Dominio.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta de Gobierno" y en "El Noticiero", de la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengaan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general.—Zumpango, Méx., a 10 de Julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Filemón Gutiérrez González.

1221.—15, 18 y 22 Julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— \* —  
DISTRITO DE ZUMPANGO

— \* —  
E D I C T O

EDUARDO HERNANDEZ FLOREZ; promovió en este Juzgado diligencias de información de dominio, para acreditar que en el Municipio de Apasco de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario de una manera pacífica, continua, pública y de buena fe, tres terrenos con las siguientes colindancias: el primero: al Norte, se dice LA ARE-Callejón Público; al Oriente, con Callejón; y al Poniente, con NA; al Norte, con Sucesión de Ignacio Meléndez; al Sur, con Callejón Público; al Oriente, con Callejón; y al Poniente, con Ismael Palacios; el segundo denominado SAN JOSE; al Norte, con sucesión de Román Ramírez; al Sur, con callejón público; al Oriente, con Mauro Tesillo; y al Poniente, con Francisco Rojas; el tercero; denominado LA CASA; al Norte, con Filomena Sánchez; al Oriente, Tomás Domínguez y Cleofas Baca; y al Poniente, con Callejón Público, teniendo en este terreno una casa construida de dos piezas y cocina. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", de la Ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengaan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Zumpango Méx., a 10 de Julio de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Filemón Gutiérrez G.

1222.—15, 18 y 22 Julio

**MOVIMIENTO DE POBLACION, registrado en la Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca, durante el mes de Junio de 1970.**

**NACIMIENTOS: 500. H. 271. M. 229. Toluca 273. MATRIMONIOS: 44. DEFUNCIONES: 214.**

**Toluca de Lerdo, Méx., a 2 de Julio de 1970.**

**El Oficial del Registro Civil, LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ**

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

## AVISOS ADMINISTRATIVOS

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

##### PRIMER AVISO

A las 9 horas del día 22 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa 527 de las calles de Matlazincas de esta Ciudad, que le fue embargada al causante PORFIRIO ESCOBAR VILCHIS, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$370.20 (TRESCIENTOS SETENTA PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN

SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 6 de julio de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ  
1208.—15 y 22 julio

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

##### PRIMER AVISO

A las 10 horas del día 22 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa 1015 de la Av. Independencia de esta Ciudad, que le fue embargada al causante LUIS BERNAL ENRIQUEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,625.80 (UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$56,000.00 (CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN

SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 6 de julio de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ  
1209.—15 y 22 julio

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

##### PRIMER AVISO

A las 11 horas del día 22 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa 409 de las calles de Nicaragua de esta Ciudad, que le fue embargada al causante CESAR HUERTA MONDRAGON, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$209.40 (DOSCIENTOS NUEVE PESOS 40/100), sirviendo

de base la suma de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN

SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 6 de julio de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ  
1210.—15 y 22 julio

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

##### PRIMER AVISO

A las 10.30 horas del día 22 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa 200 de las calles de Pedro Cortés de esta Ciudad, que le fue embargada al causante MANUEL VARGAS, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$669.30 (SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 30/100), sirviendo de base la suma de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES:

Embargo practicado en la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil seguido en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito, por el Dr. Ernesto Guadarrama, en contra de los señores Manuel Vargas y Ma. Luisa Moctezuma de Vargas, por pago de la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100).

Embargo practicado en la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil seguido en el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito, por el Dr. Ernesto Guadarrama en contra de Manuel Vargas, por pago de la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100).

Embargo practicado en la misma casa, en el juicio ejecutivo mercantil seguido en el Juzgado Tercero de lo Civil de este Distrito, por el señor Jorge Carbaljal Mota en contra de los señores Manuel Vargas y Ma. Luisa Moctezuma de Vargas, por pago de la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100).

Por la presente se comunica a los Acreedores.

SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 6 de julio de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ  
1211. 15 y 22 Julio

### ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

#### DISTRITO DE TOLUCA

#### PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

##### PRIMER AVISO

A las 9.30 horas del día 22 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la parte restante del Rancho Dclores, ubicado en esta Ciudad, que le fue embargado al causante EDUARDO HERNANDEZ HERNANDEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$394.50 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN  
SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 6 de julio de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ  
1212.—15 y 22 julio

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO.

A las 13 horas del día 22 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, un predio ubicado en Aldama y Ramón Corona de esta Ciudad, que le fue embargado a la causante MARIA DOLORES JACOBO DE DIAZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,940.00 (UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN  
SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 6 de julio de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ  
1213.—15 y 22 julio

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— \* —  
DISTRITO DE TOLUCA

— \* —  
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12 horas del día 22 del presente mes, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la parte restante del predio ubicado en las calles de Morelos de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante TERESA MERCEDES HERNANDEZ LOPEZ, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$470.80 (CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 80/100), sirviendo de base la suma de \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN  
SE CONVOCAN POSTORES

Toluca, Méx., 6 de julio de 1970.

El Administrador de Rentas,  
SERGIO CONTRERAS CRUZ  
1214.—15 y 22 julio

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES  
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO  
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

MINAS DE ARENA EL OLIVO Y ANEXAS, S. A.

EN LIQUIDACION

Huixquilucan, Estado de México

BALANCE FINAL DE LIQUIDACION AL 29 DE JUNIO DE 1970

A C T I V O

CIRCULANTE	
Caja	\$ 6,937,554.86
<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
CAPITAL SOCIAL	\$ 6,500,000.00
SUPERAVIT	37,554.86
Resultados de Ejercicios Anteriores	37,554.86
	\$ 6,937,554.86

Por lo que corresponde un haber social de \$5,336.58 por cada acción de \$5,000.00, quedando sujeto a la retención del impuesto sobre Utilidades Distribuidas sobre \$336.58 por cada acción.

El Liquidador,  
C. P. SERGIO O. SOLIS ARMENDARIZ.

1161.—4, 15 y 25 julio.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se verificará en las oficinas de la misma (domicilio conocido) en el Poblado de Lomita de Presas Coloradas, Municipio de Apasco, Distrito de Zumpango, Estado de México, a las doce horas del día veintisiete de julio próximo, en la que deberán tratarse los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- I.—Informe General del Administrador sobre la marcha de los negocios de la Sociedad durante el ejercicio de mil novecientos sesenta y nueve.
- II.—Discusión y aprobación o modificación del balance general correspondiente a dicho ejercicio, después de oído el informe del Comisario y adopción de las medidas que se juzguen oportunas.
- III.—Aplicación del saldo que arroja la cuenta de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio mencionado.
- IV.—Determinación del número de Administradores y elección de los mismos.
- V.—Elección de Comisarios.
- VI.—Emolumentos a los señores Administradores y Comisarios.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones, cuando menos veinticuatro horas de anticipación a la fijada para la misma, en las oficinas de la Sociedad o en el despacho número seiscientos dos del edificio número cuatrocientos treinta y dos de la Avenida de los Insurgentes Sur, en México, Distrito Federal.

Lomita de Presas Coloradas, Municipio de Apasco, Distrito de Zumpango, Estado de México, a seis de julio de mil novecientos setenta.

EXPLOTADORAS DE CANTERAS, S. A.  
Ing. Fernando Gómez Segovia,  
Administrador.  
1223.—15 julio

La "Gaceta del Gobierno" se publica dos veces por semana los días miércoles y sábados.

# GANADERA DE MEXICO, S. A. DE C. V.

Unión de Crédito

Bld. M. Avila Camacho y Calz. San Esteban  
Naucaipan de Juárez, Edo. de Méx.

ESTADO DE CONTABILIDAD AL 30 DE JUNIO DE 1970

A C T I V O		PASIVO Y CAPITAL	
Caja y Bancos de México	379.35	Depósitos a la vista	46,486.22
Bancos del País y del Extranjero	12,241.15	Otras Obligaciones a la vista	48,795.08
Descuentos	1,043,260.51	Otras Obligaciones a Plazo	1,782,307.00
Préstamos Directos y Prendarios	3,441,564.06	Reservas para Obligaciones Diversas	142,573.13
Préstamos Refaccionarios	6,542.55	Créditos Diferidos	218,204.20
Deudores Diversos (Neto)		Capital Fijo	5,900,000.00
Mobiliario y Equipo	150,694.81	Menos:	
Menos:		Capital no Suscrito	1,583,600.00
Reserva	112,291.23	Capital Variable	100,000.00
Inmuebles y Acciones de Sociedades		Menos:	
Inmobiliarias	2,560,640.42	Capital no Suscrito	100,000.00
Menos:		Reserva Legal y otras Reservas	256,201.45
Reserva	38,933.92	Superávit por Revaluación	639,633.52
Cargos Diferidos (Neto)		Resultados del ejercicio en curso	25,776.57
			5,278,011.54

7,516,467.17

7,516,467.17

## CUENTAS DE ORDEN

Títulos descontados con nuestro endoso	380,166.99
Bienes en Custodia o Administración	1,262,876.03
Cuentas de Registro	222,193.68

El presente estado se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria para la agrupación de cuentas, habiendo sido valorizados los saldos en moneda extranjera al tipo de cotización del día. Se hace constar que de las inversiones en crédito, la cantidad de \$94,400.12 representa activos cedidos en garantía de créditos a cargo de la Organización.

FERNANDO BENOVALES HERNANDEZ,  
Director

EUGENIO TRUJILLO JACORO,  
Gerente

ALBERTO TREJO MONTERO,  
Contador

## Canje Colegas:

Nos permitimos suplicar a los colegas de los Estados a quienes les venimos remitiendo tradicionalmente "Gaceta del Gobierno" órgano del Gobierno del Estado de México, que cuando llegue a faltarles algún número de este periódico, lo reclamen a la Oficina local de Correos correspondiente, en virtud de que nosotros hacemos las remesas normalmente y no acostumbramos mutilar nuestras listas de canje y que en caso de no poder lograr su objeto de esa manera, nos den inmediatamente aviso a fin de repetirles el envío.

Al mismo tiempo nos permitimos recordarles nuestra existencia a aquellos que nos hayan olvidado, suplicándoles hacernos sus envíos normales.

**LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO**

## Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

### DIRECTORIO OFICIAL

Prof. **CARLOS HANK GONZALEZ**,  
Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. **JORGE JIMENEZ CANTU**,  
Secretario General de Gobierno,

Lic. **ARTURO MARTINEZ LEGORRETA**,  
Oficial Mayor de Gobierno,

### ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16

Sección: "Gaceta del Gobierno"

Tarifas para publicaciones

(Desde el 1º de Marzo de 1968)

#### SUSCRIPCIONES:

Por un año . . . . .	\$ 30.00
Por seis meses . . . . .	" 18.00
Por tres meses . . . . .	" 12.00
Ejemplar del día . . . . .	" 0.50
Ejemplares atrasados . . . . .	" 0.75 y \$ 1.00
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### PUBLICACIONES:

Palabra por una sola vez . . . . .	\$ 0.15
Palabra por dos veces . . . . .	" 0.20
Palabra por tres veces . . . . .	" 0.25
Balances, Convocatorias y Documentos similares: \$ 75.00	
(Plana) más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### SOLICITUDES DE PROTECCION A LA INDUSTRIA

Inversión hasta por \$ 1,000,000.00	\$ 50.00
" " " " 5,000,000.00	" 75.00
" " " " 10,000,000.00	" 100.00
En inversiones de más de \$ 10,000,000.00 se aplicará la misma proporción ascendente.	

Más el 15% para Educación Pública (E.P.)

#### AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a:	\$ 100.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género a:	" 200.00 por plana o fracción
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	

#### SECCION: REGISTRO CIVIL

Tarifas para Certificaciones:

Copias Certificadas de Actas de Nacimiento, Matrimonio Defunciones, Reconocimiento, Adopción, Divorcio e inexistencia: \$ 9.00	
Más el 15% para Educación Pública (E.P.)	